



MODELO DE SOLICITUD

ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO PARA SU PRESENTACIÓN

Para realizar la solicitud de admisión es necesario acceder a

<https://sede.carm.es/educacionPAE/formularios/F2083.CE>

2083 - PROCESO DE MATRICULACIÓN EN LA MODALIDAD LIBRE PARA LA OBTENCIÓN DE LOS CERTIFICADOS DE NIVEL BÁSICO A1, NIVEL BÁSICO A2, NIVEL INTERMEDIO B1, NIVEL INTERMEDIO B2, NIVEL AVANZADO C1 Y NIVEL AVANZADO C2 DE LAS ENSEÑANZAS DE IDIOMAS DE RÉGIMEN ESPECIAL

Órgano de la Dirección General de Formación Profesional, Enseñanzas de Régimen Especial y Educación Permanente de la Región de Murcia al que se dirige el escrito

Denominación			
SERVICIO ENSEÑANZAS DE REGIMEN ESPECIAL			
DIR3	A14046233	Identificador	

Datos Personales del Solicitante

Nombre		Primer apellido		Segundo apellido	
		Fecha de nacimiento		Sexo	
Nacionalidad		Nacionalidad doble			
Tipo de vía		Nombre de la vía			
Número	Letra	Escalera	Piso	Puerta	C.P.
Provincia		Municipio		Localidad	
Teléfono		Email			

SOLICITO

Ser admitido/a para la realización de las pruebas libres en alguna de las Escuelas Oficiales de Idiomas de la Región de Murcia.



DECLARA

1. Requisito de edad (marcar la opción correspondiente):

- Tener 16 años cumplidos antes de la finalización del año en curso.
- Tener 14 o 15 años cumplidos antes de la finalización del año en curso y solicitar un idioma distinto al cursado como primera lengua extranjera en la Educación Secundaria Obligatoria.

2. Alumnos de los Programas de Profundización en Lenguas Extranjeras o BACHIBAC (marcar una opción según corresponda):

- Estar cursando 4º ESO en el Programa de Profundización en Lenguas Extranjeras en modalidad plurilingüe en el año en curso (para certificar segundo idioma obligatorio).
- Estar cursando 4º ESO en el Programa de Profundización en Lenguas Extranjeras en la modalidad bilingüe en el idioma alemán (para certificar el primer idioma).
- Estar cursando 2º de Bachillerato en el Programa de Profundización en Lenguas Extranjeras o 2º BACHIBAC en el año en curso (para certificar el primer idioma)

3. Alumnos oficiales matriculados en una Escuela Oficial de Idiomas en el presente curso escolar (marcar la opción)

- No ser alumno de un curso de competencia general en ninguna EOI de la CARM en el mismo idioma y nivel que solicita.
- Ser alumno de un curso de competencia general en una EOI de la CARM en el mismo idioma que solicito, por lo que debo presentar anulación de mi matrícula en el plazo establecido.
- Ser alumno oficial de una EOI y haber promocionado al siguiente nivel sin certificar el nivel anterior en el curso 2024-25.
- Ser alumno oficial en una EOI de un curso por actividades de lengua en el mismo nivel e idioma para el que solicito la prueba.

Adaptación durante la prueba

- Solicito adaptación por discapacidad

Peticiones

Orden	Enseñanza	Curso	Petición
1			
2			
3			
4			



Tasas

Indique su situación personal a tener en cuenta para el cálculo de la TASA:

* Elija la tasa que corresponda. Es obligatorio.

- Tasa Completa
- Tasa por familia numerosa o monoparental clasificada en la categoría general (Reducción del 75%)
 - En la Región de Murcia
 - En otras CCAA
- Exención por familia numerosa o monoparental clasificada en la categoría especial (Reducción del 100%)
 - En la Región de Murcia
 - En otras CCAA
- Exención por acreditación de discapacidad de igual o superior al 33% (Reducción del 100%)
 - En la Región de Murcia
 - En otras CCAA
- Exención por ser víctima del terrorismo de la Región de Murcia, así como su cónyuge e hijos ley 32/1999 y ley 7/2009 (Reducción del 100%).
- Exención por ser alumno de 2º de Bachillerato en el Programa de Profundización en Lenguas Extranjeras o 2º BACHIBAC en el curso de inscripción (Reducción del 100%).
- Exención por ser alumno de 4º curso de Educación Secundaria Obligatoria en el año en curso en el Programa de Profundización en Lenguas Extranjeras en la modalidad plurilingüe (para segundo idioma) y en la modalidad bilingüe de alemán (para primer idioma). (Reducción del 100%).
- Exención por víctima de violencia de género (Reducción del 100%)
- Tasa por situación de desempleo del solicitante (Reducción del 75%)

Según el artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se entiende otorgado el consentimiento para que el órgano administrativo competente consulte de forma electrónica o por otros medios, a esta Administración Pública, otras Administraciones o Entes, los datos personales relacionados a continuación, necesarios para la resolución de esta solicitud: consulta de identidad, grado de discapacidad, situación de desempleo y familia numerosa:

- ME OPONGO a que al órgano administrativo consulte mis datos de Identidad
- ME OPONGO a que el órgano administrativo consulte mis datos de grado de discapacidad
- ME OPONGO a que el órgano administrativo consulte mis datos de desempleo.
- ME OPONGO a que el órgano administrativo consulte mis datos de Familia Numerosa.

EN EL CASO DE OPONERSE A AUTORIZAR LA ADMINISTRACIÓN, QUEDO OBLIGADO A APORTAR LOS DATOS/DOCUMENTOS RELATIVOS AL PROCEDIMIENTO JUNTO A ESTA SOLICITUD.



Quien/es abajo firman dan su consentimiento para la utilización de sus datos personales: nombre, apellidos y datos biométricos, para ser utilizados en el procedimiento de matrícula en modalidad libre para la obtención de los certificados de las Escuelas Oficiales de Idiomas. En cumplimiento del Reglamento Europeo de Protección de Datos, y siguiendo las recomendaciones e instrucciones emitidas por la Agencia Española de Protección de Datos, se informa de que los datos facilitados por el solicitante se destinan exclusivamente al procedimiento citado anteriormente.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento Europeo (UE) 206/679 de Protección de Datos y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales del Reglamento Europeo de Protección de Datos, y siguiendo las recomendaciones e instrucciones emitidas por la Agencia Española de Protección de Datos le informamos que:

RESPONSABLE

Dirección General de Formación Profesional, Enseñanzas de Régimen Especial y Educación Permanente. Consejería de Educación y Formación Profesional.

FINALIDAD

Gestión del procedimiento de matrícula libre para la obtención de los certificados de las Escuelas Oficiales de Idiomas.

DERECHOS

Se pueden ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión y la limitación u oposición a su tratamiento, como se explica en la información adicional.

En , a de de 20.....

Fdo.: Nombre y apellidos:

En calidad de: (solicitante, padre/madre o tutor/a...):

Declaro bajo juramento o promesa que son ciertos los datos anteriores y quedo enterado/a de las responsabilidades que me asigna la normativa reguladora de la matriculación en modalidad libre para la obtención de los certificados de las Escuelas Oficiales de Idiomas de la Región de Murcia en el caso de existencia de cualquier deformación de los hechos o falsedad consignada en la presente solicitud o en la documentación.

IMPORTANTE: La solicitud no será admitida si no se realiza el abono de la tasa en el plazo marcado en la resolución. Además, si opta por la presentación en papel, no se admitirá ninguna solicitud que no entre por una oficina de registro junto con la tasa pagada dentro de dicho plazo, y la documentación requerida, si procede.